MONUMENTOS CONMEMORATIVOS DE BALMES

La día 11 de julio de 1848, tras una impresionante manifestación de duelo, cuya emotividad se refleja en las crónicas de la época, los restos mortales de Balmes que recibieron los mismos honores fúnebres que se tributaban a los obispos de Vich, quedaron depositados en el nincho número 113 del cementerio, entonces llamado rural, cuya lápida, hoy desaparecida, rezaba textualmente:

LOS RESTOS MORTALES
DEL PRESBITERO JAIME BALMES
YACEN AQUI
SU ALMA EN GLORIA ESTE

No se habían apagado aún los ecos de los últimos salmos, cuando la idea de perpetuar la memoria de Balmes mediante «lápidas y piedras» cundió rápidamente, tomando pronto realidad; y así, haciéndose intérprete del «sentir ciudadano», el Ayuntamiento que presidía D. Manuel Galadies, tomó, el día 14 del propio mes de julio, el siguiente acuerdo:

«Siendo muy justo que el nombre de el inclito patricio el Dr. D. Jaime Balmes, Presbítero, que falleció en esta ciudad el día 9 del corriente, sea estampado en algún punto de la misma a ejemplo de lo que para con hombres insignes se ha practicado y practica en la Capital, y ofreciéndose cabalmente una plaza espaciosa al ingreso de esta población por la Puerta de Barcelona, cuya plaza carece actualmente de título: el M. I. Ayuntamiento constitucional, que lee en los corazones de sus representados, en sesión ordinaria del día de hoy ha acordado que la citada Plaza se denomine en lo sucesivo: Plaza de D. Jaime Balmes». Acuerdo que se llevó a la práctica el día 27 del propio mes ante una extraordinaria concurrencia de vicenses fruto de un llamamiento a propósito de la Alcaldía, con lo cual, Balmes recibió el primer homenaje póstumo de su ciudad natal destinado a conservar su memoria.

MONUMENTO SEPULCRAL

El dia 26 del expresado mes y año, se publica el siguiente manifiesto para materializar la idea del monumento sepuleral. Del texto del mismo, se deduce la «conciencia» que los vicenses de la época tenían de la gran proyección que Balmes alcanzaría en el futuro a pesar de su prematura muerte.

«Suscrición para erigir un panteón a los restos mortales del insigne Dr. D. Jaime Balmes, presbítero. - La ciudad de Vich, que ha visto con sumo dolor la tem-

prana muerte de su esclarecido hijo el Dr. D. Jaime Balmes, presbítero, considera de estricta justicia para ella promover la construcción de un monumento que eternice la memoria de un hombre tan grande en los fastos del saber humano. Ni halla menos justo, antes bien cree muy adecuado y consiguiente, que comparta el honor con otras poblaciones de España, a cuya gloria pertenece como español, recibiendo su cooperación a una obra tan noble y tan propia del ilustrado siglo en que ha florecido. Aún a los demás paises vería gustosa esta población concurrir a ensalzar al ilustre difunto, cuyas eternas producciones científicas y morales tienden directamente al mejoramiento y bienestar universal. Segura ésta ciudad de que son tales los deseos de todos los españoles y de todos los sabios, tiene el honor de invitarles con la mayor cordialidad, asegurándoles el más fino reconocimiento, a fin de que con los comunes esfuerzos se pueda levantar un panteón, una obra digna, no sólo de la distinguida persona a quien se dedica, sinó de la nación a quién cupo la ventura de poseerla. Para llevar a efecto tan notable pensamiento, el M. Ilustre Ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha tenido a bien nombrar una Junta compuesta de los individuos que suscriben, la cual, en la imposibilidad de dirigirse individualmente a los apreciadores de las buenas prendas del sabio difunto, les excita por medio de la presente a abrir suscriciones en cualesquiera puntos y por los medios que su celo les dicte; en cuya atención espera mucho de su generosa condescendencia, y se promete que del resultado se dará el oportuno aviso a esta misma Junta para los efectos consiguientes. - Vich, 26 de julio de 1848. - El Alcalde Presidente, Manuel Galadies. - Los regidores comisionados, José Albareda y Font, José Senmartí y Salvans. - Los vocales, José Puigdollers, presbítero, Mariano de Oriola y de Cortada, Juan de Abadal. - Antonio Soler, abogado, vocal secretario».

La Junta pronto se puso en actividad y ya, el día 3 de agosto, se dirige a persona tan vinculada a la política balmista, cual es el Marqués de Viluma, para encauzar la suscripción nacional, el cual contesta con un escrito del día 19 del propio mes, manifestando que D. Luis Perez, íntimo y administrador que fue de Balmes y por lo tanto conocedor de todas sus relaciones, queda designado para su organización y recaudación desde la capital del Reino.

La suscripción la encabezó su Majestad la Reina Isabel II con 14.000 reales y alcanzó la suma de 48.233'17 r. v., cuyos contribuyentes, entre los cuales se encuentra lo más destacado y representativo de la España del momento, aparecen registrados en un documento obrante en el Scrinium balmesiano de la Biblioteca Episcopal de Vich con la siguiente cota: «Imprenta Hispana de V. Castaños. Asalto número 20. – 1853».

Con fecha 31 de enero de 1850, se abre el concurso para la construcción del mausoleo; concurren al mismo 7 artistas con 15 proyectos, adjudicándose a D. José Bover, en sesión de Junta del 2 de marzo, quien seguidamente dió comienzo a su obra basada en una gran «ara» que sirve de basamento a la maravillosa estatua que hoy admiramos, todo ello en mármol de Carrara. La Junta había presupuestado para el monumento la suma de 30.000 r. v. y se estipuló con Bover por 32.000 r. v., según contrato que se firmó el 14 de junio de 1850. Dirigió los trabajos de alba-

ñilería el arquitecto de Barcelona, D. José Oriol Mestres. Bover, finalizada su labor que la ejecutó en su taller de Barcelona, la remitió a Vich el día 18 de mayo de 1852.

La Junta del panteón, el día 20 de octubre de 1851, escribe a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona de la que Balmes fue Miembro distinguído, a fin de que la misma redacte las inscripciones que el monumento debiera contener. El citado organismo contesta, en 28 de enero de 1852, manifestando el honroso cumplimiento de la misión encomendada.

Es el 22 de octubre de 1853, cuando los Comisionados dan cuenta con la siguiente nota del fin de su cometido.

*La Junta Directiva del Panteón del Dr. D. Jaime Balmes; tiene la satisfacción de participar a V., que dicha obra se halla concluída. En su virtud, debiendo procederse a la traslación de los restos mortales del esclarecido presbítero (Q. E. E. G.) y digno hijo y honor de ésta ciudad, a un monumento levantado por suscripción nacional para perpetuar su memoria, tiene el honor de invitar a V. para la función religiosa que se celebrará en el día 31 del corriente mes de octubre. A este fin ruega a V. se sirva comparecer a las nueve y media de la mañana de dicho día en la Casa Consistorial, donde estarán reunidos el M. I. Ayuntamiento, la propia Junta, las Autoridades, Corporaciones y demás convidados para asistir a la Misa solemne que por el descanso del alma del ilustre Dr. Balmes se cantará en la santa Iglesia Catedral, pronunciando su elogio fúnebre el Sr. D. Hermenegildo Coll de Valldemia, y pasar después procesionalmente al cementerio, donde se ejecutará con la formalidad debida la citada traslación. – Vích, 22 de octubre de 1853. – El Vocal 1.º Manuel Galadies.

Era a la sazón alcalde de Vich D. Pedro J. Font, y ya había fallecido el obispo Dr. Luciano Casadevall regente de la mitra y gran impulsor de la idea del monumento sepulcial presto a inaugurarse.

Ilegado el 31 de octubre de 1853, día fijado para la traslación, a las diez de la mañana, salía de la Casa Consistorial la comitiva oficial integrada por el M. I. Ayuntamiento, Junta del Panteón, Autoridades todas y representaciones, para asistir a los actos anunciados en la Catedral, y una vez terminados, se unió al cortejo una ingente multitud que desfiló silenciosa hacia el cementerio, mientras las campanas de la ciudad doblaban a la memoria de Balmes. Los alumnos del Seminario de Vich, fueron los que recibieron el honor de trasladar los restos del más ilustre de sus antepasados en las mismas aulas, desde el aludido nicho n.º 113 al monumento sepulcral; y tras un solemne responso que ofició el Cabildo Catedralicio terminó la emotiva ceremonia suscribiéndose la correspondiente «acta». Después, al pie del monumento habló D. Antonio Brusi, quien pronunció el elogio del gran desaparecido. Las crónicas de la época registran la presencia en este acto de D. Javier Llorens y Barba, D. Manuel Milá y Fontanals, Victor Balaguer y Manuel Durán y Bas.

El monumento contenía las siguientes inscripciones lapidarias:

D. O. M.

DR. D. JAIME BALMES

CONSUMMATUS IN BREVI EXPLEYIT TEMPORA MULTA (SAPIENT, CAP. IV. VERS. 13)

D. O. M.

CELEBRAVIT EIUS EXEQUIAS UNIVERSUS IUDA (PARALIP. CAP. 32 VERS. 33)

LA PATRIA DE BALMES

POR LA VOZ DE SU ALCALDE Y AYUNTAMIENTO ACORDES CON EL ILMO. DIOCESANO EMPRENDIO EN EL AÑO 1848

LEVANTAR ESTE MONUMENTO A LA GLORIA DE SU ILUSTRE HIJO, CUYAS CENIZAS GUARDA ESPAÑA ENTERA ACUDIO A ESTE LLAMAMIENTO: JUSTO HOMENAJE CON QUE LA ACTUAL GENERACION TRASMITE A LAS VENIDERAS LA GRATA MEMORIA DEL SABIO Y DEL ESCRITOR.

ESTE PANTEON IDEADO Y CONSTRUIDO POR EL ESCULTOR DE CAMARA
D. JOSE BOVER, DE BARCELONA

A QUIEN EN CONCURSO DE ARTISTAS CONFIO SU EJECUCION
LA M. I. JUNTA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO TAN MEMORABLE OBRA, FUE PLANTEADO

TA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO TAN MEMORABLE OBRA, FUE PLANTEADO CON EL AUXILIO DE LA MUNIFICENCIA INAGOTABLE

> DE S. M. LA REINA D.º ISABEL II EN EL AÑO DE GRACIA MDCCCLIII

> > D. O. M.

QUAESIVIT VERBA UTILIA ET CONSCRIPSIT SERMONES DOCTISSIMOS AC VERITATE PLENOS (ECCL. CAP. 12, VERS. 10)

EL DR. D. JAIME BALMES NACIO EN VICH A 28 DE AGOSTO DE 1810 Y DESPUES DE HABER PERMANECIDO EN BARCELONA Y MADRID Y VISITADO VARIAS CAPITALES DE EUROPA

RESTITUIDO A SU PAIS NATIVO MURIO EN 9 DE JULIO DE 1848

EN VICH Y EN CERVERA HIZO SUS ESTUDIOS DE HUMANIDADES, FILOSOFIA Y TEOLOGIA CUYA BORLA RECIBIO GRATIS EN PREMIO DE SU MERITO

PROMOVIDO AL SACERDOCIO, EN CUYO MINISTERIO FUE SIEMPRE EJEMPLAR, ENSEÑO CON FRUTO MATEMATICAS EN SU PATRIA

EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS DE SU VIDA

ESCRIBIO «CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION DE ESPANA» OTRAS «SOBRE LOS BIENES DEL CLERO»

«EL PROTESTANTISMO COMPARADO CON EL CATOLICISMO EN SU INFLUJO CIVILIZADOR» «LA FILOSOFIA FUNDAMENTAL» «LA ELEMENTAL» «EL CRITERIO»

«PIO IX» VARIAS POESIAS Y OTROS OPUSCULOS DE MENOR IMPORTANCIA ESCRIBIO TAMBIEN EN «LA CIVILIZACION»

Y REDACTO «LA SOCIEDAD» Y «EL PENSAMIENTO DE LA NACION»

PERTENECIO A LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y A LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA FUE JUSTAMENTE ADMIRADO COMO INSIGNE LITERATO

PROFUNDO FILOSOFO Y EMINENTE PUBLICISTA

Y ALCANZO POR SUS ESCRITOS TRADUCIDOS EN VARIAS LENGUAS
CELEBRIDAD EUROPEA

R. I. P.

TRASLADO DEL MONUMENTO AL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

La acción demoledora del tiempo pronto se hizo sentir sobre el monumento; el terreno sobre el cual se asentaba, cedió lentamente hasta el extremo que quedó amenazada su estabilidad. Fue el Círculo Literario de Vich, que tanto hizo por la memoria de Balmes, el que, en reunión del 9 de julio de 1861, inició la campaña de su restauración.

Entonces surgió la discusión de si procedia mantenerlo, una vez restaurado en el cementerio o bien trasladarlo al centro del claustro de la Catedral, extremo que ya se debatió a raiz de su erección; decidiéndose ésta vez con gran acierto, que el emplazamiento en el primer templo diocesano, era el mejor y más digno marco para la sepultura del más preclaro de los vicenses.

Juan Cortés Ribera, arquitecto municipal, cuidó de retirar la construcción del cementerio y reedificarla en el nuevo lugar elegido, a la que para salvar la diferencia de altura en relación con los claustros, se le añadió un nuevo basamento en piedra. Los restos de Balmes, el día 25 de septiembre de 1864 quedaron depositados, en espera del fin de la obra, en la capilla de la Rotonda de la Catedral, previa autorización sobre su traslado que se dió por Real Orden de 8 de junio de 1864, a la par que el Gobierno ofrecía 15.000 r. v. de subvención destinados a cubrir los gastos de lo expuesto.

Al exhumarse los mismos, se advirtió un hecho que impresionó vivamente a la ciudad, cual fue, el que la raiz de una acacia que había penetrado por una grieta del panteón, envolvía completamente el cráneo de Balmes, cual sí se alimentara del mismo. Se levantó la correspondiente acta y la raiz de referencia se conserva en el archivo municipal.

En septiembre del expresado año, el Ayuntamiento de Vich, se dirige a los prelados españoles sugiriéndoles que completaran el presupuesto de la nueva restauración y traslado que ascendía a 28.000 reales, comprometiéndose la Corporación a gravar en el monumento tal extremo, como así se hizo.

El día 14 de junio de 1865, el alcalde de Vich, D. Rafael de Llanza, y el vicario general regente de la mitra, D. José Sors, cursan la siguiente invitación:

«Terminada felizmente con autorización otorgada en Real Orden de 8 de junio de 1864, la restauración del Panteón en que deben descansar las cenizas del inmortal Dr. D. Jaime Balmes, Pbro, en el piso bajo del magnifico claustro de ésta Santa Iglesia Catedral, ha llegado la ocasión de tributar unas solemes exequias, presentes las cenizas de tan insigne Personage, y de colocarlas con toda pompa en el monumento que para mas engrandecer su memoria se le debe consagrar.

Con tan relevante motivo este Ayuntamiento, el M. I. Sr. Vicario General Regente la Mitra y el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, han acordado que tenga lugar éste acto, al que asistirá un Comisario Regio, a las 10 de la mañana del día 4 del próximo julio, a cuyo objeto se reunirá el Cortejo fúnebre en estas Casas Consistoriales a las 9 de la mañana del mismo día, según el programa acordado; y para que ésta augusta ceremonia tenga la mayor importancia y lucimiento invitan a V. a que se

sirva honrar estos actos con su presencia. – Vich, 14 de junio de 1865. – El Alcalde Constitucional, Rafael de Llanza – El Vicario General Regente la Mitra – José Sors.

Llegado el día fijado y a la hora anunciada, salió de las Casas Consistoriales presidida por el M. I. Ayuntamiento y el Comisario regio D. José Safont, la comitiva oficial integrada por todas las representaciones y corporaciones de la ciudad, dirigiéndose a la iglesia de la Rotonda de la Catedral en donde recogieron los restos de Balmes allí depositados y juntamente con el M. I. Cabildo los condujeron al centro de la gran nave de la iglesia, totalmente abarrotada de público, siendo portadores de las cintas del féretro miembros del Consejo y canónigos capitulares. El M. I. Sr. Dr. D. Felipe Vergés, catedrático de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Barcelona, pronunció la oración fúnebre y D. Jaime Solá, profesor de la Escuela Municipal de Música, compuso exprofeso para éste acto unos solemnes responsos. Terminada la ceremonia religiosa fueron las cenizas de Jaime Balmes Urpiá conducidas a la cripta del monumento en el claustro, donde aún descansan, entonándose un último responso que compuso expresamente para éste momento final D. José Piquer y con la rúbrica del «acta» correspondiente, terminó la impresionante ceremonia.

A las lápidas existentes ya reseñadas, en la nueva reedificación se añadieron las que se transcriben a continuación, en el cuerpo inferior del monumento.

DE TERRA SURRECTURUS SUM (IOB. CAP. 19, VERS. 25)

EL DIA 4 DE JULIO DE 1865 SIENDO REPRESENTADA S. M. LA REINA DE LAS ESPAÑAS D.* ISABEL II Q. D. G.

POR UN COMISARIO DE SU REAL NOMBRAMIENTO CON ASISTENCIA DE LA EXMA, DIPUTACION DE LA PROVINCIA DEL ILMO, CABILDO DE ESTA S. IGLESIA

Y DE LOS MUNICIPIOS DE BARCELONA GERONA Y DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO DE LAS COMISIONES DE VARIAS CORPORACIONES LITERARIAS PARROCOS DE ESTA DIOCESIS

Y DE GRAN NUMERO DE VECINOS Y FORASTEROS IMPLORADA LA DIVINA MISERICORDIA

FUERON COLOCADOS EN LA CRIPTA DE ESTE MONUMENTO LOS RESTOS DEL GRANDE BALMES

R. I. P. A.

LA RESTAURACION DE ESTE MONUMENTO FUE SUBVENCIONADA POR EL ESTADO COMPLETADA POR EL MUNICIPIO

Y POR LA GENEROSIDAD DE ALGUNOS PRELADOS DE ESPAÑA
COLOCOSE LA PRIMERA PIEDRA EN 29 DE SEPTIEMBRE DE 1864
Y FUE TERMINADA FELIZMENTE LA OBRA EN 21 DE ABRIL DE 1865
PROYECTANDOLA Y DIRIGIENDOLA GRATUITAMENTE EL ARQUITECTO
D. JUAN CORTES Y DE RIBERA

SIENDO MAESTRO CONSTRUCTOR D. LUCIANO MAS Y MARMOLISTAS D. MAGIN Y D. MARIANO CALLIS PARA ENGRANDECER LA MEMORIA DEL INSIGNE VICENSE
EL INMORTAL DR. D. JAIME BALMES PERO.
GLORIA DE SU PATRIA DE ESPAÑA Y DE SU SIGLO
A INSTANCIA DEL CUERPO MUNICIPAL
CON ACUERDO DEL VENERABLE PRELADO
Y DEL ILMO, CABILDO ECLESIASTICO
FUE AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1864
LA TRASLACION DE SUS RESTOS DESDE EL CEMENTERIO RURAL
DE DONDE FUERON EXHUMADOS EN 23 DE SEPTIEMBRE SIGUIENTE
Y CONDUCIDOS EL 25 CON SOLEMNE POMPA A ESTA SANTA IGLESIA

LÁPIDAS CONMEMORATIVAS

En la conmemoración anual balmesiana del día 9 de julio de 1906, nació la idea de colocar en la Masía del Prat de Dalt, del término municipal de Caldes de Montbui y parroquia de Sant Feliu de Codines, donde Balmes escribió El Criterio, una lápida que lo recordara, idea que tuvo feliz realidad, ya que «Catalunya Vella» la llevó a la práctica, el día 23 de septiembre del expresado año, ajustándola a los siguientes términos:

EN MDCCCXLIII
RETRET EN AQUESTA CASA
PER LES REVOLTES DE BARCELONA
LO DR. D. JAUME BALMES
ESCRIGUE SON FAMOS LLIBRE
EL CRITERIO

Posteriormente el Ayuntamiento de Vich procedió a descubrir la siguiente, en el año 1948, como tributo de homenaje a los propietarios de la finca que celosamente guardan inapreciables recuerdos de Balmes:

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VICH
A LA FAMILIA ULLAR-GALCERAN
DE LA MASIA «PRAT DE DALT»
EN AGRADECIMIENTO A SU FIDELIDAD
EN LA CUSTODIA DE LOS RECUERDOS
DEL PRECLARO VICENSE Y GLORIA DE ESPAÑA
JAIME BALMES
9 JULIO DE 1948

Al cumplirse el primer centenario del nacimiento de Balmes, en 1910, Vich vive intensamente las jornadas conmemorativas. La crónica de las mismas que publicare Luis B. Nadal refleja la elevada vibración del pueblo vicense ante la efeméride; y el desco de perpetuar los momentos capitales de su vida renace una vez más, y así solemnemente el M. I. Ayuntamiento y Junta del Centenario proceden, el día 7 de septiembre, a descubrir las siguientes lápidas.

En la casa número 37 de la hoy plaza del Caudillo, junto a la calle Cerrajeros:

EN AQUESTA CASA ALS 28 D'AGOST DE 1810 NASQUE LO DOCTOR JAUME BALMES VENINT AL MON PER ILUMINARLO AB RESPLANDORS DE CRISTIANA SABIDURIA

En la casa donde murió, en la Plaza de D. Miguel de Clariana:

HOSPES IN HAC NOBILI DOMO

INE IX IVLII MDCCCXLVIII

OBIIT DOCTOR IACOBVS BALMES
OB CUHUS IMMATURAM MORI'EM
LYXIT ECCLESIA DOLET ADHYC HISPANIA

En el vestíbulo del antiguo Seminario Conciliar:

IACOBO BALMES
PRESBYTERO VICENSI
DE RELIGIONE DE SOCIETATE DE PATRIA
OPTIME MERITO

EGREGIUS DOCTOR RECTI TUTELA ET HONESTI
SACRIS HEIC STUDIIS OSCULA PRIMA DEDIT;
DOCTRINA POLLENS, MODERATUR TEMPORA CUNCTA,
NESCIUS ERRORI CEDERE, VERA TENET. PONTIFICI CARUS, TOTO CELEBRATUR IN ORBE,
CONTERIT HAERETICUM, VICTOR AD ASTRA VOLAT.
SEMPER HONOS, NOMEN SEMPER LAUDES QUE PATEBUNT.
GESTA MANENT DURO MARMORE SCULPTA TUA.

En el edificio de la estación de la R. E. N. F. E., antes Compañía del Norte, con motivo de su inauguración, el día 4 de septiembre:

EN EL AÑO MCMX
CELEBRANDO LA CIUDAD DE VICH
EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO
DE SU ILUSTRE HUJO EL DOCTOR
D. JAIME BALMES
LA COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE
HIERRO DEL NORTE HIZO CONSTRUIR
ESTE EDIFICIO COMO TESTIMONIO
DE AFECTO A LA CIUDAD Y TRIBUTO
DE ADMIRACION AL SABIO PUBLICISTA
GLORIA DE LA NACION ESPAÑOLA

No fue ajena a este movimiento perennizador del nombre de Balmes la ciudad de Cervera, ya que allí consta una inscripción lapidaria, inaugurada el mismo mes, que conmemora su paso por aquella Universidad:

GAUDEAT O NIMIUM FELIX
CERVARIA MATER
CREVERAT HEIC CLARUS BALMES
COLLEGA MAGISTER
HEIC CANONES DIDICIT LEGES SACRA
DOGMATA FACTA
CLAM FIDEI CIVIUMQUE HOSTES
OFFENDERE MILES
SOLVITE VICI NATO
CENTENARIA VOTA
ALTERA DOCTORIS MAVULT
ACADEMIA NOSTRA
CERVARIAE V RAL, OCT, ANN, MCMX.

El dia 9 de julio de 1918, en la iglesia de Santo Domingo, en donde se celebró el Congreso Internacional de Apologética en los días del Centenario de 1910, se colocó una lápida que recordará el expresado acontecimiento cultural; la que habiendo sido destruida en 1936, ha sido rehecha en 1963:

D. O. M.
ANNO DOMINI MCMX MENSE SEPTEMBRI
PRIMO RECURRENTE CENTENARIO NATALIS
DOCTORIS JACOBI BALMES ET URPIA
IN HOC MARIALI TEMPLO LOCUM HABUIT
CONVENTUS INTERNATIONALIS APOLOGETICUS
CUIUS NOBILEM CATHEDRAM HONORIFICANDO
QUAMPLURES FAMIGERATI ORATORES
HISPANI GALLI GERMANI ATQUE ITALI
FIDEI DOGMATA ET ECCLESIAE IURA
STRENUE LUCULENTERQUE PROPUGNANTES
PRAECLARA MERITA APOLOGETAE VICENSIS
SUMMIS LAUDIBUS PRAEDICAVERUNT

En 1948, se celebró solemnemente el primer centenario de la muerte de Balmes. Iniciado en la víspera del 9 de julio, ante el sepulcro de Balmes, en la Catedral, se desarrolló todo un año centenario que alcanzó gran difusión y amplitud tanto en España como en el extranjero, todo ello en prueba del impulso que Vich dio a la conmemoración. Con tal ocurrencia se colocaron dos lápidas, una el día 3 de octubre de 1948 en la casa número 8 de la hoy llamada plaza del Canónigo Collell, donde había residido Balmes:

EN EL HOGAR FAMILIAR DE ESTA CASA
EL JOVEN SACERDOTE VICENSE
DR. JAIME BALMES URPIA
VIVIO LOS AÑOS DE SU VIDA OCULTA
DEL AÑO 1836 AL 1841
DADO A LA ORACION Y AL ESTUDIO
EN EL FERVOR DE SU MENTE PRECLARA
MADURO SU VOCACION DE APOLOGISTA
REDACTO SUS PRIMEROS ENSAYOS
Y ESCRIBIO GRAN PARTE DE SU LIBRO
«EL PROTESTANTISMO COMPARADO CON EL CATOLICISMO
EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACION EUROPEA»
EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE SU HIJO
ERIGE ESTA MEMORIA LA CIUDAD DE VICH

Y la segunda en los claustros de la Catedral, el día 5 de junio de 1949, con el fin de perpetuar el recuerdo del Centenario:

EXCMUS. D. FRANCISCUS FRANCO HISPANIAE MODERATOR
HAC IN ECCLESIA SOLEMNITER CLAUSIT
I A MORTE CENTENARIUM DOCTORIS VICENSIS
JACOBI BALMES ET URPIA
ADSTANTIBUS EMMO. CARD. F. TEDESCHINI PONTIF. LEGATO
SUPREMI REGIMINIS STATUS PRIMATIBUS
NUNTIO S. S. ARCHIEPISCOPIS EPISCOPIS
PLAUDENTIBUS FAUSTUM EVENTUM INSIMUL
SODALIBUS CONGRESUI APOLOGETICAE CONVENIENTIBUS
UNA CUM POPULO FELICITER IUBILANTE
DIE V IUNII A. D. MCMIL

SEDENTE EXCMO. P. JOANNE PERELLO EPISCOPO NECNON IOANNE PUIGCERVER URBIS AEDILI LAUS DEO

EL MONUMENTO

La idea de que Vich tuviera un monumento dedicado a Balmes en la vía pública cundió pronto en el seno de las distintas comisiones que el Ayuntamiento designó para organizar el «año de Balmes», y fruto de ello se aceptó el ofrecimiento del escultor Borrell Nicolau de cincelar en bronce la figura del insigne vicense. Construido que fue el monumento, emplazado en la plaza de D. Miguel de Clariana, sufragado por las Diputaciones de Cataluña, fue solemnemente inaugurado por S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, el día 5 de junio de 1949, como clausura y digno remate del año centenario conmemorativo de la muerte del insigne pensador. El monumento de referencia fue trasladado, el día 3 de julio de 1955, a su actual emplazamiento en el Parque Balmes, al así transformarse la antigua plaza del mismo nombre.

JUAN DURAN NOGUER.